

HAITÍ

Patología e Higiene Pública en Haití ¹

Nociones Preliminares

Esta sección del trabajo presentado a la Octava Conferencia Sanitaria Panamericana por el Doctor Angulo y Puente Arnao, trata de la situación, extensión, topografía, población, organización política y administración de la República de Haití.

Capítulo Primero

Reseña sobre la patología.—La fiebre amarilla no se ha presentado en la República desde el año 1886, y los casos de sarampión y escarlatina son pocos. De 1920 a 1921 hubo una epidemia de viruela. La malaria, la sífilis, la gonorrea, la tuberculosis y la gripe son enfermedades comunes.

Malaria.—Los trabajos que se han hecho sobre la malaria no se han limitado al estudio del factor humano sino al de la vida del parásito. Se han hecho estudios sobre el índice esplénico y el parasitario, pero el índice gametocítico no se ha podido aun estudiar.

Se ha podido constatar que los parásitos de la malaria existentes en Haití son principalmente: el *Plasmodium malariae*, causa de la malaria cuartana que es la menos propagada, siendo el predominante el *Plasmodium falciparum*. La especie de zancudos que más propaga la malaria en Haití es, sin ninguna duda, el *Anopheles albimanus*.

Los representantes del Servicio de Higiene hacen labor profiláctica dedicándose, en primer lugar, a quinificar a los sanos, de tratar a los enfermos lo más enérgicamente posible, y finalmente, se esfuerzan por sanear las localidades insalubres y resolver el problema del desagüe del suelo y de las aguas estancadas.

Parasitismo intestinal.—Existen la uncinariasis, ascaridosis, triquinosis. También se ha encontrado el *Enterobius vermicularis*, el *Strongyloides stercorales*, *Hymenolepis-nana* y el *Taenia-solium*.

Entre los protozoarios, que también pertenecen al grupo de los parásitos verdaderos, se han encontrado, aunque en pequeña cantidad, quistes de *Idamoeba-williamsi* y *Endomolix-nana* y un caso de infección por *Balantidium-coli* que fue encontrado en la región principal.

Se han dictado medidas profilácticas tendientes a disminuir por

¹ Resumen del trabajo presentado por el Dr. Guillermo Angulo y Puente Arnao, Delegado de Haití a la Octava Conferencia Sanitaria Panamericana.

lo menos el peligro de la trasmisión de estas infecciones y como el hombre portador del parásito es el peligroso, se trata de entablar contra él la lucha profiláctica; además, se han dictado disposiciones para luchar contra la humedad y la temperatura, que son tan favorables para el desarrollo larvario, así como, también, se han dictado disposiciones para que las aguas de bebida y de uso doméstico e higiénico se utilicen después de la ebullición; pero a pesar de todo, este es un problema de higiene pública de difícil solución y es por esto que sobre el hombre enfermo es que debe concentrarse todo el esfuerzo de los higienistas.

Treponematosis.—Existen la sífilis y el pian.

La infección piánica es inoculable y contagiosa y se ha constatado que su porcentaje es más elevado en la región principal, que en las regiones secundarias; se debe esto a que los braceros del campo trabajan hasta más tarde que los de las últimas. Los casos de infección piánica se encuentran, tanto en estado activo como latente. Ella ataca a los hombres, mujeres y niños y el tipo ulceroso domina sobre el tipo llamado de lesión sifilítica así como también sobre el tipo caracterizado por lesiones nerviosas.

Las pérdidas económicas que ocasiona esta enfermedad, solamente pueden evaluarse por el gran número de casos que existen y que causan impedimento para el trabajo.

Combatir el pian desde su comienzo es preocupación del Servicio de Higiene de Haití, convencido como está que con ello no sólo se impide que él llegue por sus lesiones a desfigurar a las personas, sino que asegure el porvenir de todo un pueblo. Felizmente el bismuto y, sobre todo, los nuevos preparados arsenicales son envío de Dios a las poblaciones rurales de los países tropicales.

Filariosis.—El director de la comisión americana en los estudios hechos en la zona de Carrefour, en abril de 1925, ha hallado ocasionalmente micro-filarias en las láminas preparadas, siguiendo el método de gota espesa de sangre tomada durante el día, para investigar la malaria.

Disenteria bacilar.—Los informes tomados sobre el estado de salud de la población en Haití, demuestran que hay un gran número de epidemias, de estas enfermedades de mortalidad más o menos elevada, en casi todas las regiones de la República y son conocidas localmente bajo el nombre de colerinas, pero se ha probado que el organismo de Shiga o sea el bacilo disentérico descubierto en una epidemia en el Japón, en el año 1898, es el que predomina sobre el tipo Flexner, siendo por consiguiente la disentería bacilar la que existe en estado endémico. Ella se trata fácilmente con el suero antidisentérico polivalente.

Disenteria amibiana.—El número de casos de la disentería amibiana debido a la *Entamoeba histolytica*, de Schaudinn, es poco elevada.

La profilaxia está dirigida contra las causas favorecedoras y contra los microbios. Se han dictado, con este fin, disposiciones sanitarias tendientes a evitar las aglomeraciones, el confinamiento de la atmósfera, sometimiento a la ebullición y a la filtración de las aguas de consumo, desinfección de las deposiciones por el sulfato de cobre o el cresil, desinfección cuidadosa de las letrinas y recipientes que haya usado el enfermo, lucha contra las moscas, lavado frecuente de las manos, etcétera.

Fiebre tifoidea.—La cuestión de la fiebre tifoidea ha sido objeto de discusión durante algunos años entre los médicos haitianos y americanos, pero hoy está dilucidada. Los buenos métodos de exámenes empleados, han probado su existencia.

Estos conocimientos han beneficiado a la higiene pública en Haití, cuyas autoridades sanitarias han dictado las medidas generales para evitar las epidemias, medidas que han sido orientadas en el camino de proteger el agua potable, evacuar convenientemente las aguas infectadas, vigilar los alimentos, y la vacunación preventiva.

Lepra.—Hay casos auténticos de lepra en Haití, y ellos deben ser aislados y tratados. Es por eso que pronto se aprobará la ley al respecto, que ordena la construcción de una leprosería; mientras tanto, el Servicio de Higiene ha dictado disposiciones profilácticas con el fin de reducir al minimum sus peligros, para los que rodean al enfermo y, ellas han consistido principalmente en aconsejar una limpieza minuciosa, la cura y la oclusión de las lesiones, la desinfección frecuente y repetida de las ropas exteriores y el lavado por ebullición de las interiores.

Pelagra.—El autor expresa la opinión que esta enfermedad existe en Haití, y como medidas preventivas recomienda dietas más abundantes de leche y de carne.

Beriberi.—Se han denunciado algunos casos aislados.

Capítulo Segundo

Organización sanitaria del Servicio Nacional de Higiene Pública en Haití.—NOTA DE REDACCIÓN: Como en la edición de enero de 1927 del BOLETÍN DE LA OFICINA SANITARIA PANAMERICANA se ha publicado un extenso artículo que trata sobre esta materia, se ha creído permisible omitir aquí la parte del trabajo del Doctor Angulo que se refiere a la organización sanitaria de Haití.

Capítulo Tercero

La lucha antivenérea.—El autor expresa la opinión que:

En la práctica ni el reglamentarismo ni el abolicionismo solos ni asociados ni modificados han podido, hasta ahora, con el más poderoso enemigo de ellos, que está representado por el clandestinismo, que se enseñoorea triunfante y victorioso en todo el orbe; de aquí, que una campaña práctica contra el mal venéreo, está en adoptar un método ecléctico que consista, en asociar los tres

factores, que son: el reglamentarismo, el abolicionismo y, sobre todo, la educación de los profanos, de los no profanos y aún de los mismos profesionales; porque la verdadera profilaxia de esta enfermedad, está, como yo decía hace más de quince años, en mi trabajo "La blenorragia uretral en el hombre," en ahogar los focos de infección y esto no se puede conseguir sino con la curación. Mientras que no se pueda derribar el clandestinismo, tiene que imperar, para bien de la colectividad, en la conciencia sanitaria, la siguiente fórmula: "En el mal venéreo, el peligro no está tanto en adquirirlo sino en no curarlo bien."

El autor recomienda la prohibición de la venta de drogas anunciadas como específicos para estas enfermedades, y sostiene que la curación completa constituye una medida sumamente práctica en la prevención de su propagación.

Capítulo Cuarto

Consideraciones generales sobre política sanitaria.—Sobre este particular, el autor se expresa en los siguientes términos:

La higiene, para ser utilizada como factor provechoso, debe comenzar por hacer obra educativa y contribuir con su aplicación al progreso de los pueblos; es por eso que ella debe formar parte de la labor pedagógica de los Estados. Debe contribuir también al desarrollo de la eugenia, la puericultura intrauterina y después del nacimiento, así como al de la higiene escolar, la higiene sexual, la higiene industrial y del trabajo, la higiene urbana y rural y demás actividades que relacionadas con la higiene tengan base científica.

La medicina social es el conjunto de instituciones debidamente estudiadas y organizadas, colocadas bajo la sanción de la ley y creadas para determinar las causas de las enfermedades colectivas, con el fin de evitarlas y combatirlas.

Dentro de su radio de acción se encuentran: El Servicio Demográfico, la Asistencia Pública, los Seguros Sociales y las Obras de Previsión. La demografía, conocida con el nombre de "aritmética política," se denomina "física social," cuando ella se aplica a la valorización numérica de los hechos sociales.

La Asistencia Pública comprende todas sus instituciones, a saber: Maternidades, con sus obras de protección y profilaxia, policlínicas, hospitales, asilos para alienados, hospicios, dispensarios, consultorios, sanatorios marítimos y de montaña, casas cunas, gotas de leche, *pouponnières*, *crèches*, *nourricières* (estilo Redmond), *preventoria*, orfanatos, colonias escolares, etcétera.

Las obras de previsión y los seguros sociales contra los accidentes, las enfermedades, el embarazo, maternidad y puerperio; el trabajo, la invalidez y la vejez. Entran también en sus dominios los grandes azotes sociales a saber: tuberculosis, cáncer, el mal venéreo (comprendiendo la sífilis), alcoholismo, etcétera.

Además, el matrimonio, la prostitución, las condiciones higiénicas de la habitación y de las nuevas urbanizaciones, las alteraciones de las sustancias alimenticias, las grandes cuestiones de la industria y, finalmente, la criminalidad, el abuso de las drogas heróicas, etcétera, son otras tantas cuestiones de orden social que le son anexas.